



Código de conducta empresarial



Un mensaje de Dan Carestio, presidente y director ejecutivo

El Código de conducta empresarial de STERIS ("el Código") representa el pilar fundamental de nuestra conducta como socios y de nuestra interacción con nuestros clientes, proveedores y comunidades, y entre nosotros mismos. El Código define nuestros estándares de comportamiento ético. En STERIS, la integridad es un valor esencial y estamos comprometidos a llevar a cabo nuestro trabajo de manera profesional, ética y legal. El Código proporciona orientación sobre cómo actuar, de manera que se refleje nuestra ética y nuestros valores. También ofrece información acerca de dónde y cómo se pueden notificar las dudas e inquietudes. Estos límites son fundamentales para las políticas y los procedimientos de la empresa, ya que ayudan a implementar pautas de comportamiento adecuadas a la hora de entablar negocios.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de revisar, comprender y cumplir el Código, y debemos hablar sin reservas si tenemos conocimiento de actividades que no respetan el Código.

Le agradecemos todo lo que hace por STERIS y por nuestros clientes.





Secciones	Páginas
I. Introducción	4
II. Nuestra misión, visión y valores	5-11
III. Toma de decisiones éticas, y expectativas	12-13
IV. Sostenibilidad	14
V. Bienestar de los socios	15
VI. Pertenencia, diversidad e inclusión	16
VII. Cumplimiento de leyes y reglamentos	17-20
VIII. Informes, investigaciones y resoluciones	21-22
IX. Incumplimiento	23
X. Conclusión	23



Introducción

El Código se aplica a todos los agentes, directores, gerentes y empleados (conjuntamente, los “socios”) de STERIS plc y de sus filiales y subsidiarias (conjuntamente, “STERIS” o la “Empresa”). STERIS exige que todas las actividades empresariales se lleven a cabo de forma legal y éticamente responsable.



MISIÓN

AYUDAMOS A NUESTROS CLIENTES A CREAR UN MUNDO MÁS SEGURO Y SALUDABLE al proporcionar innovadores productos y servicios sanitarios y biológicos en todo el mundo.



VISIÓN

NOS ESFORZAMOS PARA SER UNA GRAN EMPRESA. Ofrecemos productos y servicios de primera clase a nuestros clientes, trabajo seguro y gratificante a nuestro personal, y rendimientos superiores a nuestros accionistas.

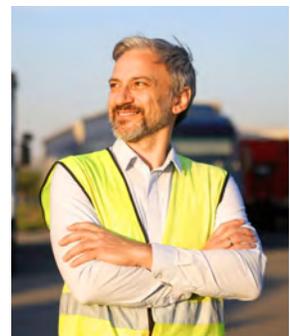
VALORES

1

LOS CLIENTES LO PRIMERO

Nuestro cliente es la persona más importante para nuestra empresa y debe tratarse con el máximo respeto. Ninguna actividad empresarial, aparte de la seguridad, es más importante que escuchar, aprender y ofrecer productos y servicios de calidad superior a nuestros clientes.





2

LAS PERSONAS LOS CIMIENTOS

Estamos comprometidos con la seguridad y el éxito de nuestra gente. Esperamos que el rendimiento de cada persona mejore de forma continua gracias a la iniciativa personal y al apoyo adecuado. Nos tratamos con respeto mutuo y disfrutamos en nuestro trabajo.



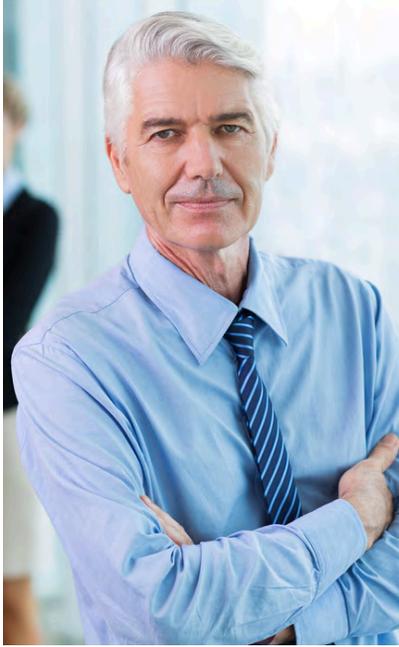
3
INNOVACIÓN
LO MEJOR

Somos líderes, no aficionados. Nuestra empresa se basa en ideas innovadoras y en la pasión por la mejora continua. Desafiamos el status quo y asumimos riesgos moderados, analizando pequeñas y grandes ideas que mejoran nuestra calidad, nuestro desempeño y nuestro rendimiento de costes a diario. Ofrecemos un valor significativo a nuestros clientes a través de nuestros productos y servicios.



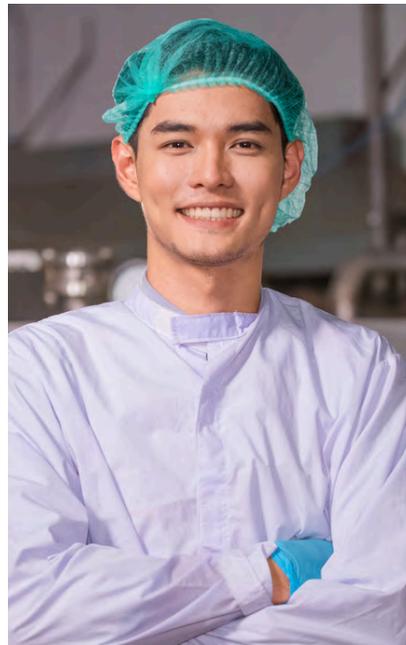
4 TRABAJO EN EQUIPO GANAR JUNTOS

Creemos que la unión para un objetivo y el trabajo en equipo nos permite hacer mucho más de lo que podríamos hacer de manera individual. Nos fortalecemos unos a otros y nos comunicamos con franqueza, imparcialidad, respeto y coraje, exponiendo con respeto lo que pensamos aunque no sea bien acogido. Nuestra colaboración convierte las ideas interesantes en excelentes ofertas de productos y servicios.



5
RESPONSABILIDAD
AL INSTANTE

Decimos lo que pensamos y hacemos honor a nuestros compromisos. Nos hacemos responsables de nuestros resultados. Preferimos tomar medidas en el momento justo en vez de posponerlas para el día siguiente. Entendemos que el valor se crea en nuestros centros de desarrollo de productos, en nuestras fábricas y en las instalaciones de nuestros clientes.





6

**INTEGRIDAD
COMPROMISO
DE LIDERAZGO**

Defendemos el éxito de nuestra empresa a largo plazo: creamos un valor superior para nuestra gente y nuestros socios. Somos personas de confianza y honestas, y desempeñamos nuestro trabajo de manera profesional, ética y legal. Desafiamos las acciones que contradicen nuestros valores.



Toma de decisiones éticas, y expectativas



El Código no puede abarcar todos los escenarios relacionados con la ética que se produzcan a lo largo de su carrera en STERIS. Nuestros socios han de utilizar su mejor criterio y comprender cuándo se ha de pedir ayuda. Si se encuentra en un escenario que presenta un dilema ético, debe:

- ✓ **Detenerse** y pensar en la situación y en las implicaciones éticas antes de tomar medidas;
- ✓ **Revisar** todas las políticas y los procedimientos aplicables, así como la misión, la visión y los valores de la empresa;
- ✓ **Preguntar** si todavía no está seguro de qué medidas adoptar.





Se espera que los socios se comporten de forma adecuada en el entorno de trabajo y de forma coherente con nuestros valores. Todos los socios tienen la responsabilidad de:

- ✓ Cumplir todas las leyes y los reglamentos aplicables;
 - ✓ Leer, comprender y cumplir el Código y las políticas correspondientes;
 - ✓ Formarse en ética y conducta empresarial cuando sea necesario, antes de las fechas límite comunicadas;
 - ✓ Utilizar los recursos de STERIS de manera responsable y para fines laborales;
 - ✓ Informar sobre acciones o situaciones que no sean seguras y saber cómo proceder si está implicado u observa una situación que no es segura;
- Evitar e informar sobre cualquier situación en la que los intereses personales entren en conflicto o parezcan entrar en conflicto con los intereses de la empresa o de sus clientes. Los conflictos de intereses incluyen, entre otros, situaciones como intereses financieros personales que puedan afectar al juicio comercial, el uso de información confidencial, otros intereses laborales, de afiliación o empresariales que puedan afectar negativamente al rendimiento laboral y el abuso de poder o influencia para beneficio personal;
- ✓ Entablar negocios con proveedores acreditados que cumplan el Código de conducta para proveedores de STERIS;
 - ✓ Informar sobre posibles problemas de incumplimiento de conformidad con el Código;
 - ✓ Cooperar plenamente con cualquier auditoría, indagación o investigación realizada a discreción de la empresa; y
 - ✓ Notificar si existe una posible infracción de la ley, del Código o de la política de STERIS. STERIS prohíbe las represalias contra cualquier persona que denuncie un asunto de buena fe.



Sostenibilidad

STERIS se centra en prácticas empresariales sostenibles que giran en torno a cuatro áreas clave:

Prácticas empresariales éticas

Esperamos un comportamiento ético en todas nuestras operaciones, lo que incluye actuar con transparencia y cumplir todas las leyes y reglamentos al realizar operaciones comerciales.



Energía y conservación

Estamos comprometidos con la eliminación de residuos y el uso responsable de los recursos.

Personas y comunidad

Implicamos a los socios en un trabajo relevante y en oportunidades formativas continuas. Escuchamos las ideas de nuestro personal y las incluimos en nuestros procesos.



Salud medioambiental y seguridad

Promovemos una cultura de la seguridad en toda la empresa. Todos somos responsables de la seguridad y del bienestar de los demás. Somos conscientes de las situaciones poco seguras y de los comportamientos poco respetuosos con el medio ambiente, y minimizamos o eliminamos dichas situaciones cuando las detectamos.



Bienestar de los socios

Antiacoso y antidiscriminación

STERIS se esfuerza en crear un entorno en el que no exista el acoso ni la discriminación teniendo en cuenta todas las particularidades protegidas jurídicamente, que sean aplicables. Se prohíbe el acoso y la discriminación en lo que respecta a dichas particularidades.



Prevención de la esclavitud moderna

Como se describe en nuestras políticas, STERIS se opone a todas las formas de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso y tráfico de personas, y prohíbe la esclavitud moderna en sus operaciones, en su cadena de suministro y en nuestros socios comerciales de todo el mundo. STERIS tiene normas laborales que incluyen horas, condiciones, salarios y prácticas de pago de horas extras que cumplen las leyes de las jurisdicciones en las que operamos.

Evitar la violencia en el lugar de trabajo

STERIS cuenta con una política de tolerancia cero relativa a la violencia en el lugar de trabajo, incluidos los actos y las amenazas de violencia física o cualquier comportamiento amenazante y perturbador en el trabajo.



Pertenencia, diversidad e inclusión

En STERIS, las personas son la clave de nuestro éxito. Nuestro objetivo consiste en crear y fomentar una cultura global que refleje nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI), donde exista un profundo sentido de propósito, orgullo, compañerismo y pertenencia entre nuestros socios. Trabajamos al unísono por nuestro compromiso compartido en estas áreas clave:



Trabajo en equipo

Creemos que la unión para un objetivo y el trabajo en equipo nos permite hacer mucho más de lo que podemos hacer de manera individual. Sacamos fuerzas unos de otros y encontramos valor en la diversidad de perspectivas, experiencias e ideas de nuestros socios a nivel mundial. Nos comunicamos con honestidad, franqueza, respeto y coraje.

Diversidad

Creamos y hacemos crecer equipos diversos mediante la contratación, el desarrollo y la fidelización de personas talentosas con orígenes y experiencias diferentes. Nuestro camino hacia el éxito incluye la comprensión de que la representación interna debe reflejar las comunidades en las que operamos.

Cultura

Nos esforzamos por crear y mantener un entorno inclusivo donde los socios se sientan seguros y capacitados para compartir sus pensamientos, perspectivas e ideas. Al hacerlo, demostramos respeto y aprecio por las diferencias individuales, culturales y de otra índole basadas en la identidad, al tiempo que valoramos y reconocemos habilidades, experiencias y orígenes únicos.



Cumplimiento de leyes y reglamentos

Las leyes y reglamentos a nivel mundial son complejos, dinámicos y difieren entre países. Cada socio ha de cumplir todas las leyes y reglamentos relevantes para su función en todos los lugares donde STERIS desarrolle su actividad. En algunos casos, los socios que residen fuera de EE. UU. han de cumplir tanto las leyes estadounidenses como las leyes locales, incluso para actividades realizadas en el extranjero. Algunas de estas áreas incluyen, entre otras:



Antisoborno y anticorrupción

Las leyes de todo el mundo, incluidas, entre otras, la Ley de prácticas anticorrupción en el extranjero y la Ley contra el soborno del Reino Unido, prohíben el soborno. Los socios y otras personas que actúen en nuestro nombre tienen prohibido autorizar, pagar, prometer u ofrecer cualquier cosa a una persona o entidad, o hacer un uso indebido de la autoridad en beneficio personal para influir indebidamente en una persona o entidad a la hora de entablar negocios o para obtener una ventaja empresarial.

Salud, seguridad y medio ambiente

Las leyes ambientales, sanitarias y de seguridad son complejas, están sujetas a modificaciones frecuentes y varían de un país a otro. El cumplimiento de estas leyes demuestra respeto por el medio ambiente y entre personas. Por tanto, las políticas de STERIS pueden ser más estrictas que las leyes aplicables, y deben entenderse y respetarse.



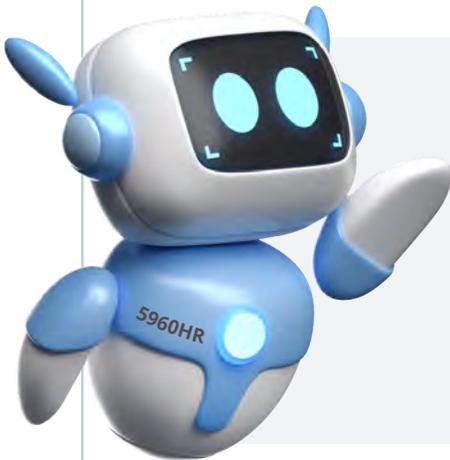
Propiedad intelectual, información confidencial y secretos comerciales

Los socios pueden tener acceso a información confidencial o de propiedad exclusiva de la empresa o de aquellas compañías con las que realizamos negocios. La información confidencial no debe compartirse con terceros u otros socios, a menos que exista una necesidad legítima de conocerla y se haya obtenido la aprobación adecuada. Tenga en cuenta que las políticas y los requisitos sobre la comunicación de información de STERIS están en vigor y se aplican tanto si un socio está "en línea" como "fuera de línea", ya sea en relación con las redes sociales o cualquier otro formato de comunicación.

Protección de datos y privacidad

Los datos personales han de procesarse de conformidad con nuestras políticas y leyes locales. Se adoptarán las medidas técnicas y organizativas adecuadas contra la divulgación, el tratamiento, la pérdida o la destrucción no autorizados de los datos personales controlados por STERIS. Cualquier incidente de seguridad sospechoso se ha de notificar de inmediato. STERIS puede transferir datos personales entre jurisdicciones para los fines descritos en nuestras políticas y en nuestro Aviso de protección de datos personales para socios.

Los recursos de STERIS, incluidos el correo electrónico, el buzón de voz, los ordenadores y los documentos son propiedad de la empresa y pueden supervisarse en cualquier momento de conformidad con las leyes aplicables. Cualquier pregunta relacionada con la privacidad debe dirigirse al Responsable de protección de datos de STERIS, a la dirección dataprotection@steris.com. Los socios han de respetar la confidencialidad de la información sobre nuestros compañeros de trabajo, clientes y partes interesadas clave, y cumplir todas las leyes de privacidad pertinentes.



Uso ético de la inteligencia artificial

STERIS exige el uso responsable, ético y seguro de la inteligencia artificial al realizar actividades comerciales en su nombre. Las herramientas de IA que mejoran la productividad y promueven la innovación están sujetas a revisión y aprobación por parte de la dirección, el Departamento de información y tecnología y el Departamento legal y de privacidad de datos antes de su uso.

Fraude

STERIS determina y supervisa controles para prevenir el fraude. STERIS espera que todos los socios comuniquen cualquier caso de fraude conocido.

Cumplimiento del comercio a nivel mundial

Al importar y exportar bienes y servicios a nivel mundial, tenemos la responsabilidad de estar atentos al destino final y ser conscientes de cualquier sanción comercial o antiboicot.



Leyes antimonopolio y de competencia

Los socios solo deben realizar prácticas de competencia éticas y legales. Es posible que la competencia no acepte o llegue a un acuerdo:

- Sobre los precios que cobran u otras condiciones de las ventas, para bienes o servicios, independientemente del impacto económico;
- Sobre los volúmenes de producción;
- Para evitar la competencia en licitaciones o proyectos;
- Para negarse a negociar o realizar operaciones con determinados clientes o proveedores;
- para dividir o asignar clientes, territorios o mercados.



Gestión de información contable y registros empresariales

Existen leyes que exigen exactitud en el registro de todas las operaciones, incluidas las ventas de bienes, los inventarios o los servicios. Los actos de falsificación de registros, las operaciones extraoficiales, la falta de confidencialidad en las operaciones o la destrucción de documentos para eludir obligaciones jurídicas pueden derivar en responsabilidades civiles o penales.

Calidad

Cumpla los controles de calidad relativos a la autorización reglamentaria del producto, y los requisitos de buenas prácticas de fabricación. La comercialización de los productos y servicios de STERIS ha de realizarse con honestidad e integridad.



Uso de información privilegiada

A todos los socios de STERIS se les prohíbe realizar operaciones con los valores de la empresa mientras estén en posesión de información material no pública. También se les puede impedir realizar operaciones durante ciertos periodos en los que está prohibido operar. Del mismo modo, está prohibido proporcionar (o "divulgar") información material no pública a terceros. Entre los ejemplos de información material no pública se incluyen datos financieros no publicados, operaciones pendientes de la empresa (por ejemplo, adquisiciones y cesiones), evoluciones de litigios, investigaciones gubernamentales y cambios en las estrategias empresariales. El incumplimiento de esta política puede dar lugar a sanciones graves por parte de la empresa, que pueden incluir la rescisión del contrato.



Abordar la actividad gubernamental y política

La contratación con entidades gubernamentales es parte integrante del negocio de STERIS. STERIS y sus representantes han de cumplir todas las leyes y reglamentos aplicables en materia de contratos públicos y de relaciones con funcionarios públicos de todo el mundo. Los socios han de cumplir las políticas de STERIS para garantizar el cumplimiento de estos requisitos especiales.



Pagos, regalos, comidas y gratificaciones: en general, los socios no pueden dar ni ofrecer nada de valor (incluidos regalos, gratificaciones, comidas, entretenimiento, viajes, etc.) a funcionarios públicos ni a sus empleados o agentes.

Contratación: los socios no pueden hablar de empleo con nuevos o antiguos funcionarios públicos sin la aprobación del Departamento legal.

Registro de costes: los socios han de seguir los procedimientos de elaboración de informes y mantener registros adecuados y precisos de los costes asignados a contratos públicos.

Contribuciones políticas: las contribuciones de las empresas a los candidatos políticos suelen estar restringidas o prohibidas. El uso de los recursos de STERIS para campañas políticas requiere la aprobación del Departamento legal y del director ejecutivo. Los socios pueden realizar contribuciones políticas voluntarias de manera individual o, si están cualificados, a través del Comité de acción política para empleados de STERIS.

Interacciones con profesionales sanitarios

Nunca debemos intentar influir de manera inadecuada en un profesional sanitario para que compre, utilice o recomiende nuestros productos. Tenga especial precaución cuando interactúe con profesionales sanitarios. Estas interacciones están sujetas a diferentes leyes y reglamentos y a códigos éticos de asociaciones del sector comercial. STERIS se adhiere a los principios descritos en todos los códigos regionales del sector referentes a interacciones, como los códigos de Advanced Medical Technology Association (AdvaMed), APACMed, MedTech Canada y MedTech Europe, entre otros. Las copias de estos códigos están disponibles por Internet.



acoso

fraude

bullying

corrupción

conflicto de intereses

discriminación

Hable sin reservas

Si observa alguna actividad que pueda ser poco ética o ilegal,
¡comuníquelo!

Comuníquese su preocupación a su supervisor, a otro gerente, a Recursos Humanos, al Departamento de cumplimiento legal, a Auditoría interna o al Departamento legal, o utilice la Línea de ayuda sobre asuntos de integridad de STERIS por teléfono o a través de un formulario web.

ESCANÉA-
ME



O VISITE:

steris.ethicspoint.com

OBTENGA AYUDA
24/7 A TRAVÉS DEL
TELÉFONO O
FORMULARIO WEB

Navex Global es un servicio independiente de elaboración de informes. Cuando se ponga en contacto con ellos, no es necesario que dé su nombre. Un formulario web personalizado o un especialista en entrevistas profesionales registrará su preocupación y transmitirá la información a nuestra organización para que se realice un seguimiento.

Informes, investigaciones y resoluciones

Responsabilidad ante los informes

Los socios tienen la responsabilidad de “hablar sin reservas” e informar sobre cualquier incumplimiento conocido o presunto del Código.

Elaboración de informes

Los socios pueden plantear inquietudes o elaborar un informe a través de diferentes medios, incluso de manera directa ante su supervisor. Todos los supervisores tienen la responsabilidad de gestionar o abordar las inquietudes, los informes o las alegaciones de manera adecuada. Los medios de notificación pueden incluir:

- Su supervisor
- Otro gerente
- Recursos Humanos
- Cumplimiento global
- Auditoría interna
- Departamento legal
- [Línea de ayuda sobre asuntos de integridad de Steris](#)



Puede realizar un informe anónimo a través de la Línea de ayuda sobre asuntos de integridad de STERIS. En caso de que revele voluntariamente su identidad, se mantendrá de manera confidencial en la medida en que sea posible.

Antirrepresalias

STERIS prohíbe las represalias contra cualquier persona por informar de buena fe sobre una infracción real o presunta del Código. Esto también se aplica a los socios que ayudan con una investigación.

Investigaciones

Los informes se investigan de inmediato para determinar cómo abordarlos o realizar un seguimiento.

Resoluciones

Los informes fundamentados se resuelven mediante medidas inmediatas y adecuadas. Si procede, y en la medida en que podamos, STERIS informará a un periodista acerca de la resolución.



Incumplimiento

Los socios que no cumplan el Código pueden verse afectados por medidas disciplinarias, incluido el despido. Determinados incumplimientos del Código pueden dar lugar a responsabilidad civil y penal de la persona.



Conclusión

STERIS está comprometida con nuestros socios y con las entidades con las que realizamos negocios. La empresa confía en que los socios sean honestos, respetuosos y responsables en toda conducta empresarial. Este Código resume las expectativas éticas de conducta que todos los socios han de comprender y poner en práctica. Las políticas que respaldan el Código están disponibles en la intranet de STERIS.



STERIS plc • 70 Sir John Rogerson's Quay, Dublin 2 • Irlanda • 800-548-4873 • www.steris.com Registrado en Irlanda con el n.º 595593 Documento n.º M3936ENRev.H ©2024 STERIS. Todos los derechos reservados.